

Poder Ejecutivo, a los catorce (14) días del mes de Diciembre del año mil novecientos treinta y dos.

RAFAEL L. TRUJILLO,

Refrendado:

Presidente de la República.

Jacinto B. Peynado,

Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:

R. Páino Pichardo,

Secretario de Estado de Hacienda.

GENERAL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,

Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 596.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 49 de la Constitución Política del Estado,

DECRETO:

Unico.— Por la presente se concede exequatur al Señor Frederic Schad para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de Suecia en Santo Domingo, con jurisdicción en toda la República.

Comuníquese y publíquese.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, residencia temporal del Poder Ejecutivo, hoy día veinte del mes de Diciembre del año mil novecientos treinta y dos; años 89° de la Independencia y 70° de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO,

Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,

Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:

Max Henríquez Ureña,

Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.

Registro Núm. 244 Libro G.

GENERAL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,

Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 597.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 49 de la Constitución Política del Estado,